

Información sobre las Prácticas Jurídicas



Disertante. Karina de Romero



Estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas participaron en la charla informativa sobre las PRACTICAS JURIDICAS, el cual fue promovido por el Departamento de Práctica Jurídica, de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, se conocieron los requisitos para iniciar dicha práctica, entre ellos: Tener la calidad de estudiante egresado o graduado, y se explicó sobre la duración de la jornada está comprendida en seis meses; el área de trabajo son usuarios a los Tribunales de todo el país, Juzgados de Paz, Instrucción, Sentencia, Vigilancia Penitenciaria, y otros. En dicho proyecto que promueve la CSJ, están integradas todas las Universidades del País. La información estuvo dirigida por las licenciadas, Karina de Romero y Bonnie Hernández, de la CSJ., la charla se realizó el 18 de septiembre en el auditorio de la Facultad, en dos jornadas mañana y tarde, dirigido a los estudiantes de cuarto y quinto año, y canalizado por el Lic. Reinaldo Chávez, Jefe de Proyección Social de la Facultad.